



**FINANCIACIÓN  
PARA EL  
DESARROLLO**  
13-16 DE JULIO DE 2015 • ADDIS ABEBA • ETIOPÍA  
ES HORA DE LA ACCIÓN MUNDIAL

## Reacción sindical a la **Agenda de Acción de Addis Abeba (AAAA)** sobre **Financiación para el Desarrollo (FFD3)**

*Addis Abeba, 16 de julio de 2015*

**LOS RESULTADOS DE LA FFD3 CARECEN DE AMBICIÓN Y COMPROMISO:** La Agenda de Acción de Addis Abeba (AAAA) carece de ambición y aporta muy poco en términos de compromisos identificables y concretos, particularmente en cuanto a la cooperación internacional en cuestiones de tributación, financieras, comerciales y sistémicas. Los sindicatos lamentan que no se haya conseguido reforzar e intensificar la cooperación internacional sobre cuestiones de tributación dentro del sistema de la ONU. La eliminación de una cláusula moderada pidiendo que se revisara el mecanismo de solución de controversias inversor-Estado es una prueba más del bajo grado de ambición. Sin cambiar el paradigma en el sistema económico y financiero global, resultará imposible cumplir la agenda de los ODS.

**LAS COSAS PEOR QUE ANTES:** Los sindicatos siguen teniendo profundas reservas respecto al apoyo sin reservas al sector privado en la AAAA, sin el correspondiente reconocimiento del papel del Estado para definir y aplicar las estrategias de desarrollo. El texto contiene además pocas garantías de la rendición de cuentas para el desarrollo mediante la alineación de la AAAA con compromisos vinculantes existentes, limitándose a pedir un vago equilibrio entre “las normas voluntarias y las obligatorias”. Hacen falta criterios incondicionales para asegurar que la intervención del sector privado esté en línea con el interés público, especialmente cuando se empleen recursos públicos para apoyar al sector privado. Reiteramos que los servicios públicos esenciales, incluyendo agua y saneamiento, salud y educación, deberían quedar excluidos de los APP, la financiación combinada y los acuerdos comerciales.

**DÉFICIT DE DIÁLOGO SOCIAL:** Los sindicatos aprecian la mención del Trabajo Decente y los Sistemas de protección Social, aunque lamentan que no se reconozcan y mantengan sus importantes vínculos con la movilización de recursos nacionales, como figuraba en las versiones anteriores del texto. Los sindicatos no constatan compromisos concretos para luchar contra la desigualdad, como salarios decentes, extensión de la cobertura de la protección social y la mejora de la regulación fiscal a nivel nacional e internacional (incluso con la introducción de una Tasa sobre las Transacciones Financieras). En la misma línea, lamentamos que el diálogo social y el papel de los interlocutores sociales no se mencionen. Desgraciadamente esto viene a demostrar que no se reconocen unos medios basados en derechos que constituyen los cimientos de la democracia y el desarrollo. Se requiere pasar de la cultura de los privilegios a la cultura de la igualdad. Aunque la Agenda de Acción pretende no dejar a nadie atrás, no consigue sino perpetuar una cultura de exclusión.

**SEGUIMIENTO A LA FFD3:** Los sindicatos aprecian el compromiso de un seguimiento, pese a la poca claridad respecto a cómo se vinculará con los ODS: Mantenemos que el seguimiento de la FFD3 se distinga del seguimiento al programa Post-2015 agenda, reconociendo que ambos procesos están interconectados. Mecanismos de seguimiento como el Mecanismo de Facilitación de la Tecnología deberían ser inclusivos para asegurar que se preste la debida consideración a los puntos de vista sindicales, como que se trate a los interlocutores sociales en pie de igualdad con el sector empresarial.

**Enlace permanente:** <http://www.ituc-csi.org/FFD3>

**Contacto de prensa:** Joan Lanfranco, [joan.lanfranco@ituc-csi.org](mailto:joan.lanfranco@ituc-csi.org), +32 479 06 39 54